Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE COBIJAN EL PROCESO DE SELECCIÓN

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1676 de 2016, que trata sobre la aplicación de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y preceptúa: "*Las Entidades Estatales deben adelantar los Procesos de Contratación de acuerdo con lo previsto en los Acuerdos Comerciales, cuando estos les sean aplicables*".

La Secretaría de Educación Departamental verificó para el proceso que tiene por objeto: **"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN RESIDENCIAS ESCOLARES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.",** lo fijado en la normatividad en cita, lo dispuesto en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación estatal, código CCE-EICP-MA-03 y umbrales 2022 -2024 fijados por Colombia Compra Eficiente.

Presupuesto Oficial: SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($659,945,933.00).

	ACUERDOS COMERCIALES. VIGENTES CELEBRADOS POR EL ESTADO COLOMBIANO		El Depto. de Casanare se encuentra incluido	El presupuesto del proceso es superior al siguiente valor	Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la aplicación del Acuerdo Comercial	El presente proceso de contratación se encuentra cubierto por este Acuerdo Comercial
			SI/ NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
1	ALIANZA DEL PACÍFICO	CHILE PERÚ	SI	(Bienes y servicios $1.131.072.257 Servicios de construcción $25.706.187.670) SI	NO	SI
2	CHILE		SI	(bienes y servicios $1.124.020.650.00 Servicios de construcción $25.545.923.858,00) SI	NO	SI
3	COREA		SI	(Bienes y servicios $2.056.000.000 Servicios de construcción $77.110.000.000) SI	NO	SI
4	COSTA RICA		SI	(bienes y servicios $2.059.666.877 Servicios de construcción $25.725.714.885) SI	NO	SI
	ESTADOS AELC		SI	(bienes y servicios $1.178.489.420	NO	SI

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

	ACUERDOS COMERCIALES. VIGENTES CELEBRADOS POR EL ESTADO COLOMBIANO		El Depto. de Casanare se encuentra incluido	El presupuesto del proceso es superior al siguiente valor	Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la aplicación del Acuerdo Comercial	El presente proceso de contratación se encuentra cubierto por este Acuerdo Comercial
			SI/ NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
	(REPÚBLICA DE ISLANDIA, LIECHTENSTEIN, NORUEGA y SUIZA)			Servicios de construcción $26.783.850.461) SI		
6	ESTADOS UNIDOS		SI	(bienes y servicios $2.059.666.877 Servicios de construcción $25.725.714.885) SI	NO	SI
7	TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	A partir del límite inferior del Valor de la menor cuantía, $75.400.001.00 SI	NO	SI
8		GUATEMALA		A partir del límite inferior del Valor de la menor cuantía, $75.400.001.00 SI	NO	SI
9	UNIÓN EUROPEA (REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE)		SI	(Bienes y servicios $1.071.354.018 Servicios de construcción $26.783.850.461) SI	NO	SI
10	ISRAEL		SI	(Bienes y servicios $1.518.775.388,08 Servicios de construcción $606.181.431,06) * SI	NO	SI
11	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (DECISIÓN 439 DE 1998)		SI	Aplica a todos los procesos de contratación, independiente del valor del presupuesto oficial.		SI

Nombre de quien hizo la verificación	William Alejandro Meléndez García	William A Melendez
Cargo de quien hizo la verificación:	Profesional Contratado	
Nombre de quien aprobó la verificación	Andres Jesus Campo Becerra	
Cargo de quien aprobó la verificación:	Director Técnico de Cobertura Educativa	

*Para el cálculo del umbral correspondiente al acuerdo comercial suscrito con Israel, se tuvo como referencia el valor de cambio del DEG y SDR de fecha 25 de abril de 2023.